

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

1404 *Aprobación definitiva del Presupuesto General para el año 2014.*

De conformidad con los artículos 112.3 de la ley 7/1985 de 2 de abril, 127 del Texto Refundido de Régimen Local de 18 de abril de 1986 y 169.1 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, y una vez aprobado definitivamente el Presupuesto General de esta Entidad para el año 2014, se hace público el mismo a nivel de capítulos así como la Plantilla de Personal y Relación de Puestos de trabajo de esta Entidad.

1. Resumen por capítulos del Presupuesto General para 2014

ESTADO DE INGRESOS (Resumen por Capítulos)

A. OPERACIONES CORRIENTES		
Capítulo	Denominación	Euros
1	Impuestos Directos	2.223.500,00.-
2	Impuestos Indirectos	301.067,00.-
3	Tasas y otros ingresos	1.661.100,00.-
4	Transferencias Corrientes	964.903,09.-
5	Ingresos Patrimoniales	23.000,00.-
B. OPERACIONES DE CAPITAL		
Capítulo	Denominación	Euros
6	Enajenación Inversiones Reales	50.000,00.-
7	Transferencias de Capital	98.600,00.-
8	Activos Financieros	0,00.-
9	Variación de Pasivos Financieros	0,00.-
TOTAL ESTADO DE INGRESOS		5.322.170,09.-

ESTADO DE GASTOS (Resumen por Capítulos)

A. OPERACIONES CORRIENTES		
Capítulo	Denominación	Euros
1	Gastos de Personal	1.347.790,00.-
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	2.630.700,00.-
3	Gastos Financieros	81.100,00.-
4	Transferencias Corrientes	410.990,05.-
B. OPERACIONES DE CAPITAL		
Capítulo	Denominación	Euros
6	Inversiones Reales	461.590,04.-
7	Transferencias de Capital	0,00.-
8	Activos Financieros	0,00.-
9	Variación de Pasivos Financieros	390.000,00.-
TOTAL ESTADO DE GASTOS		5.322.170,09.-





2. Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo de esta Entidad, aprobado junto al Presupuesto General para 2014.

PUESTO. TRABAJO	Nº PUEST.	Nº VAC.	GRUPO	NIVEL
A. PERSONAL FUNCIONARIO				
SECRETARIO – INTERVENTOR	1		A2	26
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	1	C2	12
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		C2	10
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2		C2	11
AUX. POLICIA LOCAL	5	2	C1	10
TOTAL FUNCIONARIOS	11	3		
PERSB. ONAL LABORAL				
ARQUITECTO – TÉCNICO	1		A2	18
ASISTENTE SOCIAL	1	1	A2	18
EDUCADOR FAMILIAR	1	1	A2	18
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3		C2	11
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		C2	9
OFICIAL SS. TÉCNICOS	2	1	C2	10
OFICIAL MANTENIMIENTO	1	1	C2	10
AUX. BIBLIOTECA ½ JORNADA	1	1	C2	10
PROFESOR PREESCOLAR	1		C2	11
EDUCADORA PREESCOLAR	3		C2	11
AUXILIAR GUARDERÍA	1		E	10
PERSONAL LIMPIEZA EDIFICIOS	1	1	E	8
PORTERA CEIP LABRITJA	1		E	8
TOTAL PERSONAL LABORAL	18	6		
TOTAL PUESTOS DE TRABAJO	29	9		

Sant Joan de Labritja, a 22 de enero de 2014.

EL ALCALDE
Antonio Marí Marí

